MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDÍO"

ESTUDIO DE SECTOR Y DE MERCADO

Proceso de Selección: Contratación de mínima cuantía

Objeto: Suministro de dotación para el personal de planta de la corporación Concejo Municipal de Armenia, Quindío.

El Concejo Municipal de Armenia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

a. Aspectos Generales.

b. Estudio de la Oferta.

c. Estudio de la Demanda.

a. ASPECTOS GENERALES:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

a. Sector primario o sector agropecuario.

b. Sector secundario o sector Industrial.

c. Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: Industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: Extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos

electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)[1].

Producto Interno Bruto (PIB): El producto interno bruto (PIB) es el valor total de la

[1] http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/sectores_economicos

producción corriente de todos los de bienes y servicios de un país, durante un período de tiempo determinado, que por lo general de es un trimestre o un año.

Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

El producto interno puede ser expresado en términos "brutos" o "netos". Al calcular el producto, si se tiene en cuenta la depreciación, que es la pérdida de valor, a través del tiempo, de la maquinaria, el equipo u otro tipo de bien de capital debido al uso, estamos hablando de producto "neto". Cuando la depreciación no se tiene en cuenta en los cálculos, estamos hablando de producto "bruto".

El cálculo del PIB se puede realizar de tres formas distintas según el punto de vista: El método del gasto o por el lado de la demanda: El cálculo se realiza por medio de la suma de todas las demandas finales de productos de la economía; es decir, puesto que la producción nacional puede ser consumida por el Gobierno (gasto), invertida o exportada, este punto de vista calcula el PIB como la suma de todo el consumo (el gasto más la inversión más las exportaciones menos el consumo de productos importados).

El método del valor agregado o por el lado de la oferta: El PIB se calcula sumando, para todos los bienes y servicios, el valor agregado que se genera a medida que se transforma el bien o el servicio en los diferentes sectores de la economía o ramas de la actividad económica. En este caso es útil calcular el PIB sectorial o PIB para cada sector productivo (por ejemplo, el PIB del sector de la minería, la agricultura, las comunicaciones, el transporte, la industria manufacturera, la construcción, el sector financiero, etc.).

El método del ingreso o la renta: En este método, el PIB se calcula sumando los ingresos de todos los factores (trabajo y capital) que influyen en la producción. El ingreso sería el dinero o las ganancias que se reciben a través del salario, los arrendamientos, los intereses, etc.

Fórmula para calcular el PIB: La fórmula más sencilla y común para el cálculo del PIB es la siguiente:

$$\mathbf{PIB} = C + I + G + X - M$$

De donde C es el valor total del consumo nacional. I es la formación bruta de capital también conocida como Inversión. G el gasto público. X es el valor total de las exportaciones. M el volumen o valor de las importaciones.

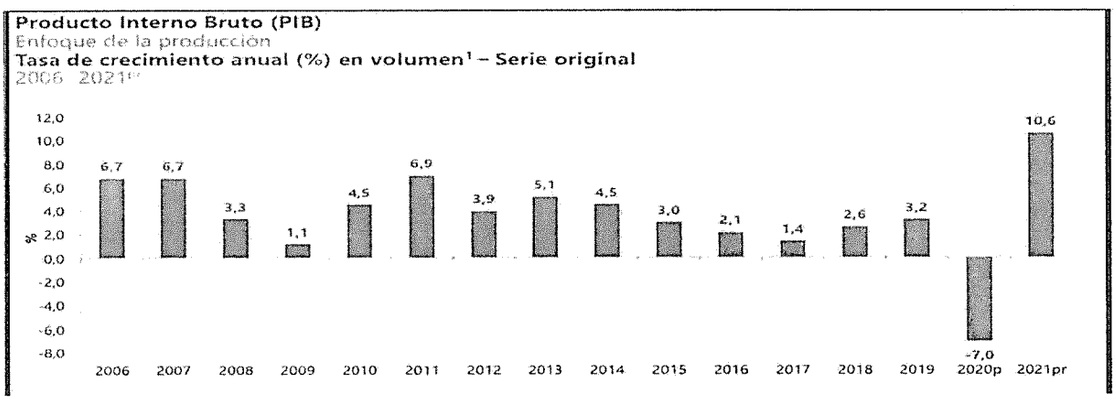
PIB nominal: Es el valor monetario total de todos los bienes o servicios que produce un país en un determinado periodo. Este PIB, por lo general está afectado por la inflación propia de una economía dinámica, lo que significa que parte del PIB o de su crecimiento solo ha sido por causa de la inflación, y que en términos reales no sea lo que se presenta en un principio.

PIB real: Es el resultado de deflactar el PIB nominal. Es lo que resulta una vez se ha extraído el efecto de la inflación del PIB nominal. En estas condiciones, es posible determinar con exactitud el tamaño real del PIB o su crecimiento efectivo respecto a un periodo de referencia.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) dio a conocer que **el PIB de Colombia en 2021 creció 10,6 %, dato que mejora considerablemente desde la caída del 6,8 % (-7 % revisada por el Dane) de 2020.**

De acuerdo con registros oficiales del Dane, el repunte del PIB de Colombia durante el año pasado se constituye como el más alto, arriba del 8,5 % que se había informado para el año de 1978. Y, frente a 2019, se lee como un crecimiento del 2,8 %.

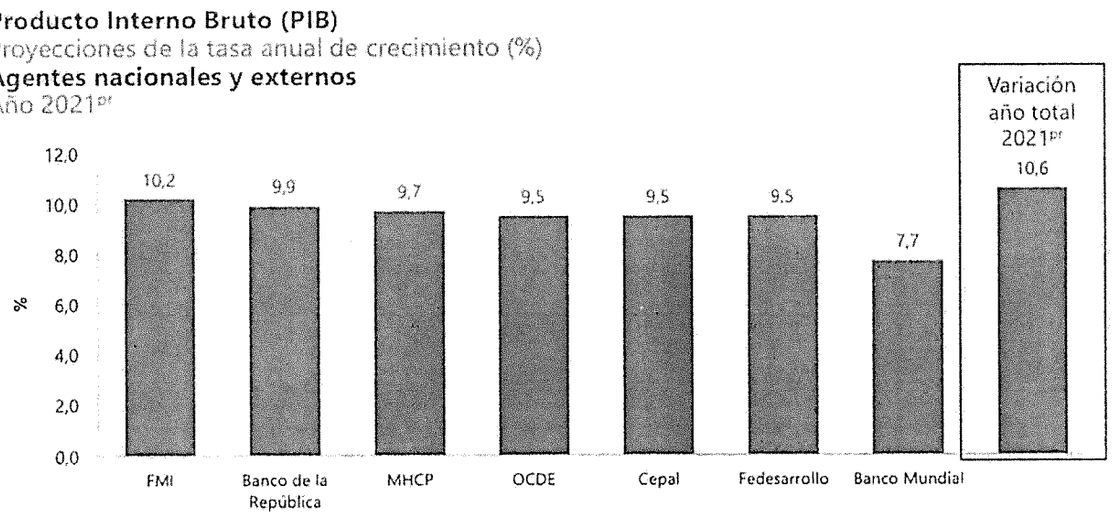
Producto Interno Bruto (PIB)
Tercer trimestre de 2021Pr



Registros del Dane dejan ver que el comercio, industrias manufactureras y administración pública explican 7,1 puntos porcentuales del resultado para 2021.

El resultado del PIB de Colombia está arriba de la más reciente actualización del pronóstico del Gobierno Nacional, **que esperaba un crecimiento de la economía en el 10,2 %.**

Así mismo, el PIB de 2021 mejora frente a las principales perspectivas de las multilaterales y centros de investigaciones económicas: cerca al 10 %.



Ahora, cuando se revisan cuáles fueron las actividades que más impulsaron a la economía colombiana en 2021, el Dane explicó que comercio al por mayor y al por

menor, además de las industrias manufactureras, explicaron cerca del 60 % de la variación total del PIB de Colombia.

Con esto de base, el Dane también confirmó que la recuperación de la economía colombiana estuvo también impulsada por un mejor comportamiento del consumo.

El gasto de consumo final creció 14,1 % durante 2021: el consumo de los hogares repuntó 14,6 % y el consumo final del Gobierno creció 12,1 %. Finalmente, la formación bruta de capital aumentó 9,9 %.

Panorama Económico:

Durante el primer trimestre de 2021 buena parte de los indicadores económicos del Eje Cafetero crecieron con respecto a igual período del año anterior. Se destacó el aumento de las ventas del comercio interno, la producción industrial, las exportaciones y las importaciones, principalmente de materia prima para la industria; así como las remesas percibidas desde el exterior. También se incrementó el transporte de carga y la construcción, donde sobresalió la dinámica positiva de la comercialización de vivienda nueva, el área aprobada y los despachos de cemento gris. En el sector agropecuario se incrementó el sacrificio de ganado porcino y la producción de huevo, así como los créditos dirigidos al sector; en contraste, bajó el abastecimiento agrícola desde la región. En cuanto al mercado laboral, la tasa de desempleo continuó alta en las tres capitales, mientras la inflación fue superior a la observada a nivel nacional

I. AGRICULTURA

En el presente capítulo, se hace un análisis de algunos indicadores proxis que dan cuenta del comportamiento de la actividad, teniendo en cuenta la ausencia de información oficial actualizada sobre la producción agropecuaria de la región. Durante el segundo trimestre, el abastecimiento de productos agrícolas desde los departamentos del Eje Cafetero hacia los principales mercados mayoristas del país continuó en terreno negativo al totalizar 71.243 toneladas (Cuadro 1). Este resultado se explicó en parte por los menores despachos de naranja hacia Medellín, Pereira, Ipiales y Cartagena; aguacate hacia Medellín y Cali; así como guayaba pera y mandarina a Medellín.

Cuadro 1
Región Eje Cafetero. Despacho de alimentos agrícolas según principales productos
(variación anual y toneladas)

Principales productos	2020			Año 2020	2021		Total 2021 - II
	II	III	IV		I	II	
Eje Cafetero							
Plátano	-2,9	1,2	3,3	0,5	7,2	-3,6	20.754
Naranja	-7,8	-13,4	10,1	-4,1	-20,9	-28,0	11.851
Banano	-6,7	3,4	8,8	1,7	-1,0	2,1	10.987
Total Eje Cafetero	3,3	0,8	6,6	3,4	-7,0	-13,8	71.243
Caldas							
Naranja	-6,3	-9,5	9,0	-23,6	-13,6	-19,2	7.687
Plátano	2,8	1,1	8,3	-23,3	-2,0	4,3	6.916
Banano	-11,2	0,9	-6,1	-29,4	-12,8	39,6	2.230
Total Caldas	-2,6	-4,6	-0,8	-25,0	-14,8	-12,9	25.762
Quindío							
Banano	-6,0	3,0	11,7	-24,2	-0,5	-8,9	7.724
Plátano	-11,6	-7,4	-4,4	-33,3	16,5	-20,4	6.469
Naranja	-43,0	-48,5	-29,5	-54,1	-2,1	-9,6	3.229
Total Quindío	2,9	1,4	9,4	-21,2	-1,3	-19,3	30.916
Risaralda							
Plátano	8,0	4,9	7,7	-21,4	6,0	5,9	6.456
Cebolla junca	28,2	45,6	74,6	7,6	29,9	2,4	1.199
Tomate chonto	41,1	12,2	-4,1	-14,8	-0,2	-13,0	1.032
Total Risaralda	18,6	10,9	16,0	-14,7	-4,6	-1,3	14.565

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Los tres departamentos registraron un deterioro en el abastecimiento de alimentos, con una caída más significativa en Quindío, principalmente por los menores despachos de naranja hacia Bogotá, Ipiales y Cartagena; plátano dirigido a Medellín y aguacate a Medellín, Armenia y Barranquilla. Asimismo, Caldas redujo los envíos de naranja a Medellín y Pereira; guayaba pera y aguacate hacia Medellín y mandarina a Medellín y Pereira. Por su parte, en Risaralda la merma fue menor, afectada por los despachos de tomate chonto, así como de limón a Pereira; aguacate a Pereira y Medellín, y mandarina a Medellín, Pereira y Cali.

De otro lado, el valor de los desembolsos dirigidos al sector agropecuario del Eje Cafetero por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), a través del sistema financiero local creció 51,7% frente a abril-junio de 2020; es de anotar, que los aumentos registrados en Risaralda y Caldas contrarrestaron la caída observada en Quindío (Cuadro 2). La significativa variación de Risaralda, superior al 100%, se sustentó en los mayores recursos dirigidos principalmente a la inversión en caña de azúcar, aguacate y cultivos forestales, así como a servicios de apoyo agropecuario. Igualmente, se registró incremento, aunque en menor medida, en el capital de trabajo, puntualmente para cultivos forestales y de café. Por su parte, el avance en Caldas fue propiciado por los recursos destinados a capital de trabajo en cultivos de caña de azúcar y ganadería de carne, así como inversiones en caña de azúcar, aguacate, ganadería de carne y leche, y cultivos de café. Por el contrario, la reducción en Quindío se dio fundamentalmente en la inversión para la avicultura y la normalización de cartera.

Cuadro 2
Región Eje Cafetero. Créditos otorgados por Finagro[pr]
(variación anual y millones de pesos)

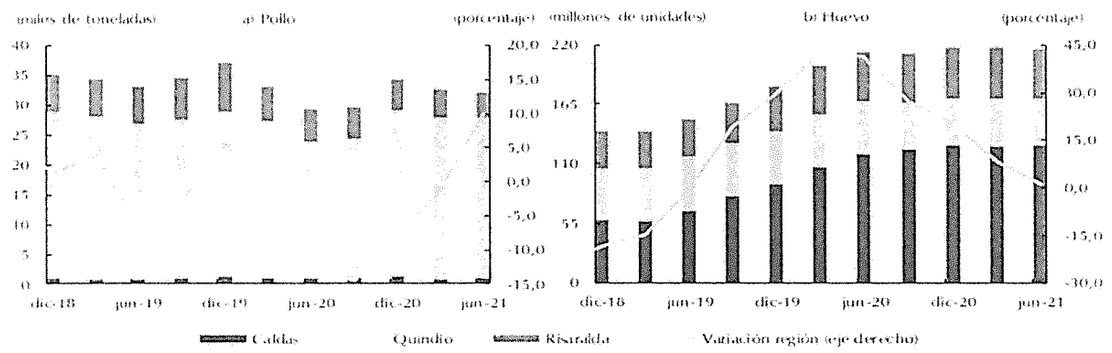
Región y departamentos	2020			Año 2020	2021		Desembolsos 2021 - II
	II	III	IV		I	II	
Caldas	34,9	2,1	15,4	16,5	109,6	28,3	168.159
Quindío	5,0	-3,0	-3,4	5,3	6,5	-5,8	47.706
Risaralda	154,8	11,7	63,4	50,3	-7,9	122,0	189.068
Total Eje Cafetero	49,3	4,1	20,7	23,1	51,4	51,7	404.933

[pr] Cifras preliminares.
Fuente: Finagro; cálculos del Banco de la República.

Por su parte, de acuerdo con información del Comité de Cafeteros de Caldas, la cosecha en el departamento se distribuye entre el 30,0% durante el primer semestre de cada año y el 70,0% restante en el segundo. Además, según los sondeos realizados por la institución para conocer la situación de la caficultura en Caldas durante el primer semestre, cerca del 90% de los consultados manifestó que tuvieron suficiente mano de obra para la recolección; alrededor del 88% resaltó que la mano de obra necesaria para actividades relacionadas con el cultivo de café, como siembras, fumigaciones y labores de fertilización fue suficiente; a su vez, el 99,0% dijo que no se presentaron dificultades para la comercialización del producto, y en general, el estado fitosanitario de los cultivos fue bueno, sin reportes importantes de enfermedades como la roya. No obstante, el 55,0% mencionó que la producción estuvo por debajo del nivel esperado, debido a la temporada de invierno que no permitió que la cosecha conocida como traviesa fuera concentrada, sino espaciada, teniendo como pico máximo el mes de mayo. Cabe señalar, que el departamento tiene 60.821 hectáreas en café, con una meta de área renovada de 7.331 hectáreas, de las cuales el 75,7% se había alcanzado a junio. Lo anterior, fue similar a lo registrado en el primer semestre de 2020; sin embargo, cabe mencionar que el paro nacional afectó la movilidad de los insumos agrícolas y la comercialización de café entre Caldas, Buenaventura y Cartagena.

De otro lado, la producción de pollo en los tres departamentos volvió a crecer (9,9%), luego de cinco trimestres consecutivos de caída; este comportamiento se sustentó en los aumentos de Quindío y Caldas, mientras en Risaralda se evidenció retroceso. De otro lado, la producción de huevo durante el segundo trimestre totalizó 215,7 millones de unidades en la región, lo que representó un incremento anual de 1,1% (Gráfico 1), desacelerando el ritmo de crecimiento de períodos anteriores; 6 cabe señalar, que el aumento en Caldas logró contrarrestar los deterioros evidenciados en Quindío y Risaralda, último que volvió a terreno negativo luego de siete trimestres.

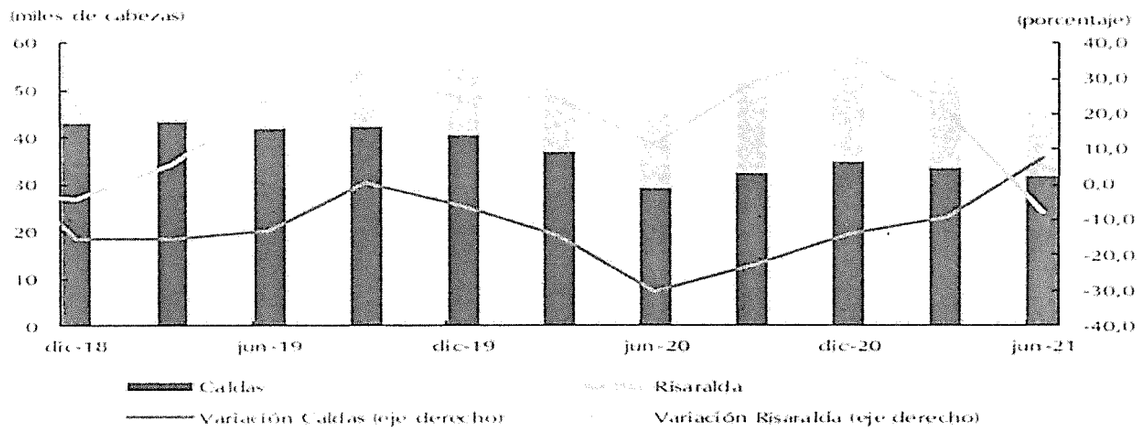
Gráfico 1
Región Eje Cafetero. Producción de pollo y huevo
(nivel trimestral y variación anual)



Fuente: Fenavi; cálculos del Banco de la República.

Asimismo, de acuerdo con la Encuesta de sacrificio de ganado (ESAG) realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el sacrificio de ganado vacuno para el segundo trimestre sumó 46.049 cabezas en Caldas y Risaralda, con incremento anual de 2,3%; la mayor participación del primer departamento, así como su avance, contrarrestaron la disminución exhibida en Risaralda (Gráfico 2). El anterior comportamiento se debió, en parte, a un mayor autoabastecimiento de los departamentos para satisfacer su demanda, ya que el transporte de ganado desde otras regiones se vio afectado por el paro nacional y la pandemia.

Gráfico 2
Caldas y Risaralda. Sacrificio de ganado bovino[pr]
(nivel trimestral y variación anual)



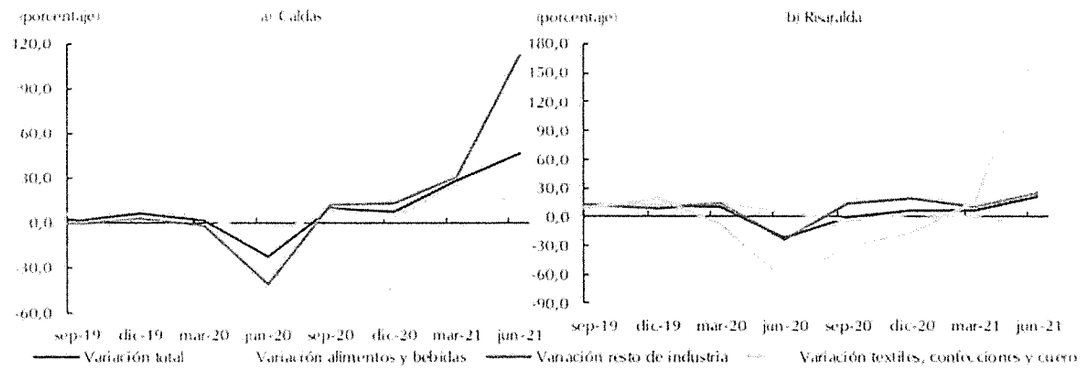
[pr] Cifras preliminares.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Por último, con información de la ESAG, el sacrificio de ganado porcino en Risaralda registró un aumento de 1,3%, lo que coincidió con el reporte del Fondo Nacional de Porcicultura (PorkColombia), el cual evidenció incremento tanto en la producción de carne de cerdo como en su beneficio en la región, con crecimientos en Caldas y Risaralda, que compensaron el deterioro en Quindío.

II. INDUSTRIA

De acuerdo con la Encuesta mensual manufacturera con enfoque territorial (EMMET) del DANE, el sector industrial de Caldas y Risaralda presentó aceleración en sus ritmos de crecimiento anuales entre abril y junio (Gráfico 3). En Caldas, el incremento de la producción y ventas reales fue en promedio de 46,3% y 48,0%, respectivamente, ambos motivados por la dinámica en "resto de industria", principalmente por la fabricación de electrodomésticos y materiales para la construcción, y en menor medida de alimentos y bebidas, dentro de los que sobresalió la elaboración de bebidas alcohólicas por el lanzamiento de nuevos productos. Del mismo modo, el personal ocupado continuó aumentando, debido a los avances en "resto de industria", alimentos y bebidas.

Gráfico 3
Caldas y Risaralda. Producción industrial[p]
(variación anual)



[p] Cifras provisionales.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Entretanto, en Risaralda la producción y ventas reales industriales registraron crecimientos en promedio de 21,5% y 27,2%, en su orden, sustentados en los importantes ascensos en el renglón de textiles, confecciones y cuero, el cual ha venido recuperándose luego de verse perjudicado durante el año previo ante el cierre de establecimientos comerciales debido al confinamiento que generó la pandemia del Covid-19. Asimismo, la categoría de "resto de industria" creció, mientras que alimentos y bebidas evidenció caída por la menor producción de café y otras bebidas. Por su parte, el empleo mostró una ligera recuperación, por el incremento en "resto de industria".

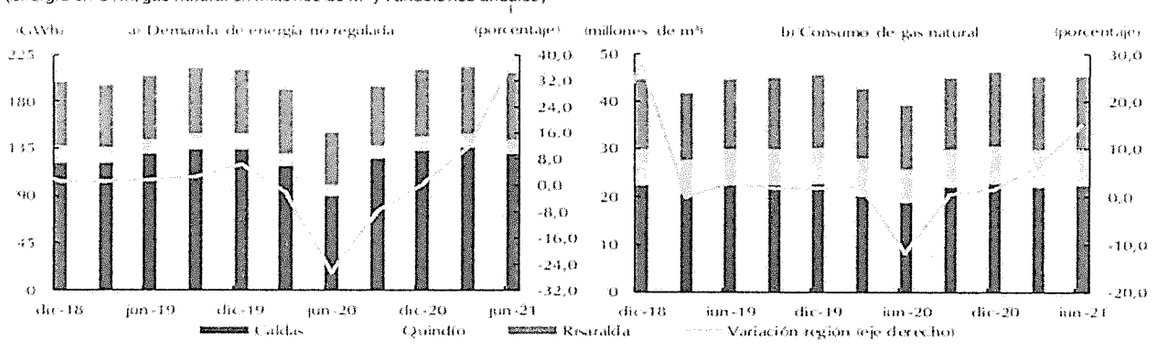
De otro lado, en lo corrido del año a junio la producción real en Caldas presentó una variación en términos anuales de 36,5%, superior a la del total nacional (16,1%); mientras que el aumento en Risaralda fue de 13,6%. En el primer departamento, el resultado fue promovido por "resto de industria", alimentos y bebidas, y en Risaralda fue debido a textiles, confecciones y cuero, además 8 de "resto de industria". En cuanto a

las ventas reales, los dos territorios exhibieron avance, aunque en personal ocupado solamente Caldas reportó incremento.

IV. SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo con la información reportada para el Eje Cafetero por la Unidad de Planeación Minero Energética del Ministerio de Minas y Energía, durante el segundo trimestre, se presentó un incremento en el consumo de energía eléctrica no regulada de 38,1% frente al mismo período de 2020, dicha conducta fue explicada por la mayor demanda registrada en los tres departamentos, superior al 28% anual, en cada caso, efecto de la eliminación de las restricciones implementadas el año anterior, que a su vez han venido dinamizando la actividad económica regional, como ya se ha mencionado. En igual sentido, según información suministrada por Efigas S.A., el consumo de gas natural en el Eje Cafetero se incrementó 15,0%. El uso comercial, que representó cerca del 13% del total, exhibió un importante aumento, por encima del 100%, siendo relevante en Risaralda, cuya Área metropolitana (AM) continúa siendo fuerte en dicho sector. A nivel regional el consumo industrial prorrogó el aumento, efecto de la dinámica de la demanda interna y externa (alza de 17,5%); posteriormente se ubicó el residencial con 2,1% (Gráfico 4).

Gráfico 4
Región Eje Cafetero. Demanda de energía no regulada y consumo de gas natural
(energía en GWh, gas natural en millones de m³ y variaciones anuales)

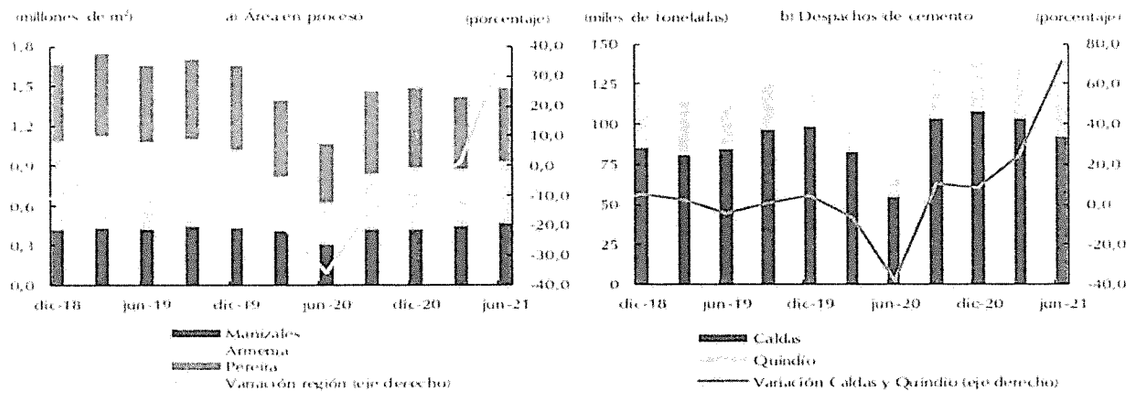


Fuente: Efigas S.A. y Unidad de Planeación Minero Energética del Ministerio de Minas y Energía; cálculos del Banco de la República.

V. CONSTRUCCIÓN

A continuación, se hace un análisis de las variables asociadas al sector; la mayoría de ellas señalaron evolución anual. El censo de edificaciones realizado por el DANE para el Eje Cafetero durante el segundo trimestre evidenció una expansión de 39,7% en el área en proceso de construcción frente al mismo lapso de 2020, a partir de los incrementos en las tres capitales, siendo superior al 48% en Manizales y Armenia, donde se tuvieron aumentos en los segmentos residencial y no residencial; entretanto, 9 Pereira mostró similar comportamiento en residencial y descenso en no residencial. Igual panorama observó el área causada2 , con crecimiento de 27,5% en las cifras agregadas para las tres capitales, explicado principalmente por la parte residencial, fundamentalmente apartamentos, destacándose los avances en Armenia y Manizales. Por su parte, los despachos de cemento gris hacia Caldas y Quindío aumentaron 71,4%, acelerando el crecimiento del primer trimestre y cambiando la tendencia decreciente experimentada un año atrás; para el acumulado del primer semestre el incremento fue de 42,9% (Gráfico 5).

Gráfico 5
Región Eje Cafetero. Área en proceso y despachos de cemento
(nivel trimestral y variación anual)

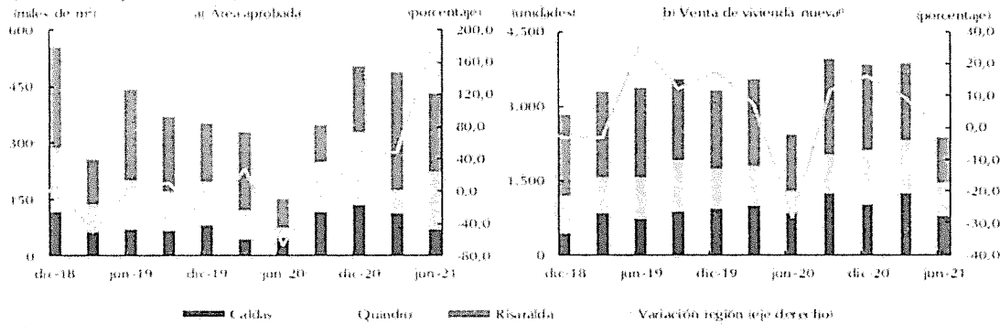


Nota: A partir de octubre de 2019 el DANE integró los resultados de despacho de cemento correspondientes a Risaralda con otros departamentos.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República

De otra parte, el área aprobada para construir en la región creció 186,5% (Gráfico 6), registrando el mayor incremento en Quindío (508,8%), explicado por la parte residencial, tanto en vivienda de interés social (VIS) como en la diferente a VIS; en la no residencial sobresalieron comercio y hospitales. En Risaralda, donde la expansión también superó el 100%, igualmente se destacó el segmento residencial, con resultados positivos en ambos tipos de vivienda; en la no residencial sobresalieron las aprobaciones para comercio. Finalmente, en Caldas el aumento fue de 40,7%, impulsado por la dinámica residencial, que se explicó en los dos tipos de vivienda; por el contrario, la no residencial se contrajo 8,4%, por menores áreas en industria y hospitales. En lo corrido del año a junio, el crecimiento anual del metraje aprobado en el Eje Cafetero alcanzó 92,2%.

En cuanto a la venta de vivienda nueva, esta se contrajo 1,4% a nivel regional, por la reducción en VIS, mientras que la diferente a VIS aumentó; por departamentos, Risaralda y Caldas experimentaron contracciones de 18,9% y 8,1%, respectivamente, en ambos casos con caídas en los dos tipos de vivienda; por el contrario, en Quindío la comercialización de soluciones habitacionales se acrecentó 60,8%, motivado por las variaciones positivas en los dos tipos de vivienda. El primer semestre del año en el consolidado regional se observó un aumento de 5,2%, soportado en la vivienda diferente a VIS, mientras la VIS se redujo.

Gráfico 6
Región Eje Cafetero. Área aprobada para construir y venta de vivienda nueva
(nivel trimestral y variación anual)



a/ Cifras provisionales.
Fuente: Coordenada Urbana y DANE; cálculos del Banco de la República.

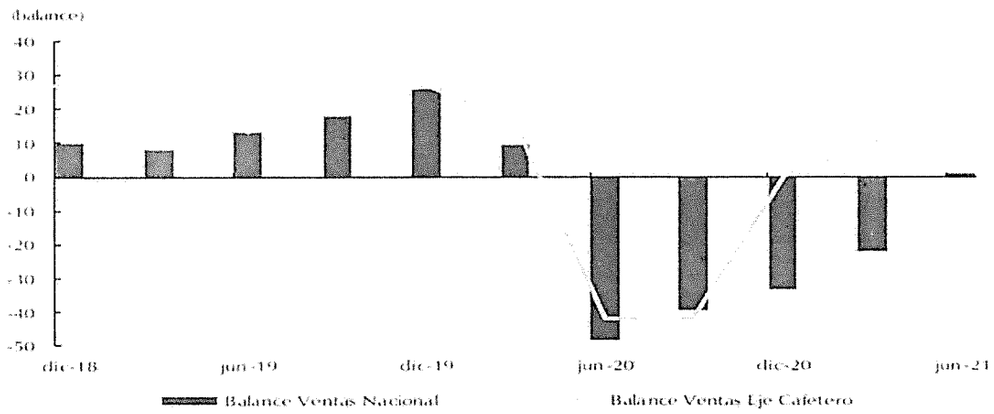
VI. COMERCIO Y TURISMO

Según la Encuesta mensual de expectativas económicas (EMEE)3 , el balance del volumen de ventas en el Eje Cafetero fue positivo entre abril y junio del presente año (Gráfico 7), siendo el mejor resultado trimestral de los últimos cuatro años, el más alto entre las regiones comprendidas en la muestra y superior al total nacional. Este comportamiento se debió, de acuerdo con algunos comerciantes de la región, a la reactivación económica y jornadas de descuentos, además de la baja base de comparación con el mismo período del año previo, donde varios locales permanecieron cerrados por el confinamiento.

En cuanto a las matrículas de vehículos nuevos en la región, sumaron 3.050 unidades durante abriljunio, según el Registro único nacional de Tránsito (RUNT), con un significativo incremento anual de 184,0% (Gráfico 8), el cual estuvo por encima del observado en el contexto nacional, que también superó el 100%, explicado por el efecto base de comparación de 2020, cuando los concesionarios debieron cerrar varios meses por la pandemia; cabe anotar, que algunos de ellos reportaron escasez en inventarios y afectaciones en la demanda por los bloqueos, especialmente en mayo del presente año.

Por departamentos, Caldas sumó 1.261 vehículos, Risaralda 1.175 y Quindío 614, todos con aumentos anuales importantes frente al segundo trimestre de 2020, destacándose nuevamente las matrículas de automóviles y utilitarios.

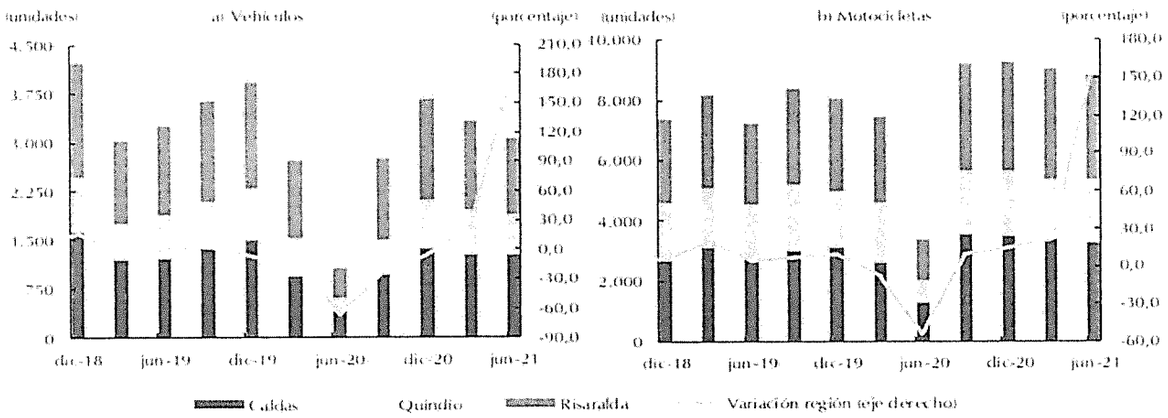
Gráfico 7
Región Eje Cafetero. Balance promedio trimestral de las ventas
(trimestral)



Fuente: EMEE - Banco de la República; cálculos del Banco de la República.

De manera similar, las matrículas de motocicletas nuevas en el Eje Cafetero exhibieron un fuerte avance en el período de análisis. De acuerdo con la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (Andemos), se reportaron 8.863 unidades, con un incremento de 162,8%, un poco inferior al del total país. Los tres departamentos de la región mostraron alzas relevantes, aunque su participación en el resultado nacional fue alrededor del 2%.

Gráfico 8
Región Eje Cafetero. Matrículas de vehículos y motocicletas nuevas
(nivel trimestral y variación anual)



Fuente: Andi, Fenalco y Andemos; cálculos del Banco de la República.

De otro lado, según la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco), el porcentaje de ocupación hotelera en el Eje Cafetero exhibió aumento anual entre abril-junio (Cuadro 3), con crecimientos en cada departamento y recuperación frente a varios períodos con caídas, debido a la 12 paulatina reactivación de la economía, además de coincidir con los ascensos significativos observados tanto en el transporte terrestre como aéreo.

Cuadro 3
Región Eje Cafetero. Ocupación hotelera
(porcentaje de ocupación y diferencia anual en puntos porcentuales)

Región y departamentos	2020			Año 2020	2021		Diferencia anual 2021 - II
	II	III	IV		I	II	
Caldas	1,2	9,1	33,2	17,7	36,2	23,5	22,3
Quindío	0,1	3,5	34,3	15,6	32,8	26,0	26,0
Risaralda	4,8	9,1	30,4	20,3	36,0	31,1	26,3
Total Eje Cafetero	2,0	7,2	32,6	17,9	35,0	26,9	24,8

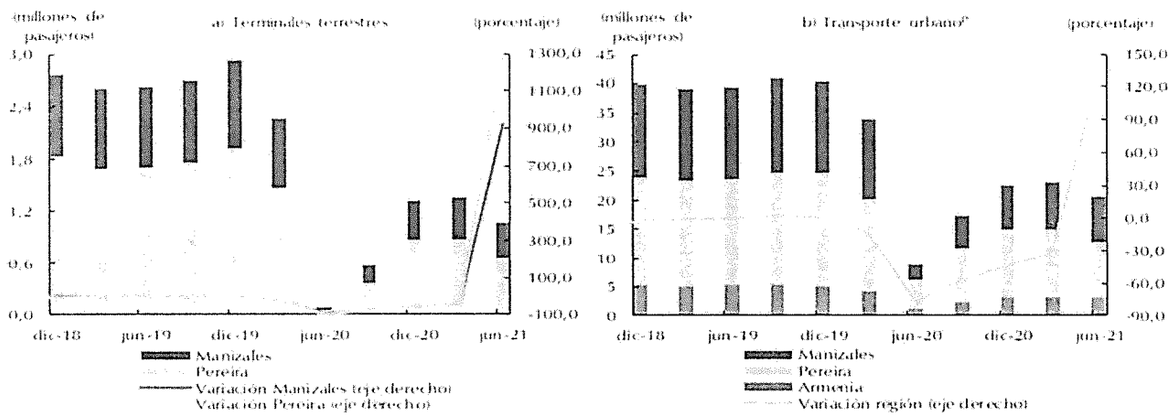
Fuente: Cotelco; cálculos del Banco de la República.

VI. TRANSPORTE

Durante el segundo trimestre el transporte urbano e intermunicipal de pasajeros desde

las terminales de Manizales y Pereira evidenció importantes incrementos anuales (superiores al 100%), como resultado de un efecto base de comparación; no obstante, el número de usuarios fue inferior al reportado en los dos períodos anteriores, debido a los bloqueos efectuados dentro del paro nacional (Gráfico 9).

Gráfico 9
Región Eje Cafetero. Salida de pasajeros por terminales terrestres y transporte urbano de pasajeros
(nivel trimestral y variación anual)



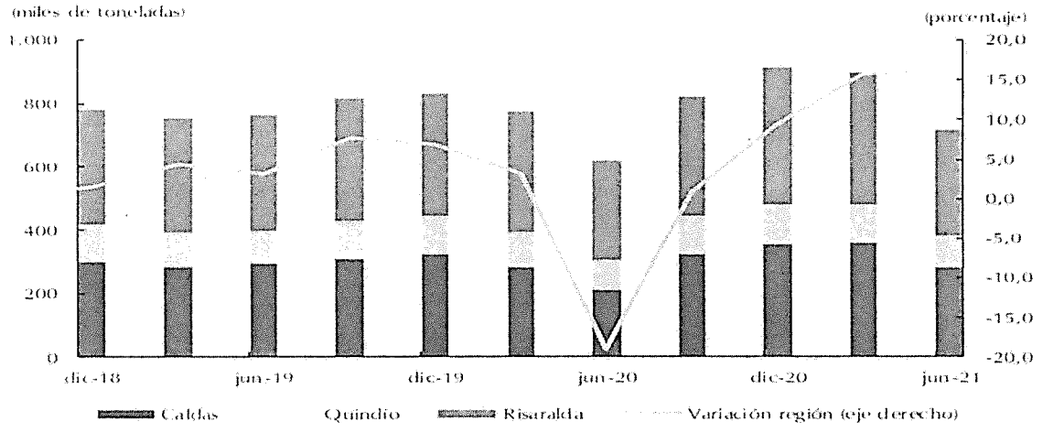
* Cifras provisionales.

Nota: El dato agregado de la región corresponde a la información de las tres ciudades capitales y sus áreas metropolitanas.

Fuente: DANE - Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros y Terminales de transporte de Manizales y Pereira; cálculos del Banco de la República.

De otro lado, a partir de la información del Ministerio de Transporte, la movilización terrestre de carga desde la región sumó 720.712 toneladas, lo que representó un crecimiento de 16,2%, si se compara con el segundo trimestre de 2020 (Gráfico 10).

Región Eje Cafetero. Transporte terrestre de carga*
(nivel trimestral y variación anual)



* Cifras provisionales.

Fuente: Ministerio de Transporte; cálculos del Banco de la República.

Los tres departamentos mostraron aumentos, siendo más significativo en Caldas (32,1%), principalmente por los mayores despachos de elementos para la construcción hacia Medellín y Bogotá, y aparatos eléctricos hacia Barranquilla, Medellín, Cartagena y Cali. Le siguió Quindío con un ascenso de 10,3%, por los envíos de motocicletas y sus partes hacia Bogotá y Medellín, además de envases para Itagüí y Yumbo. Finalmente, Risaralda avanzó 7,2%, impulsado fundamentalmente por los traslados de envases

hacia Manizales, Armenia, Dosquebradas y Cali, y productos azucarados hacia Buenaventura y Bogotá. Por último, el transporte aéreo de pasajeros desde la región tuvo ascensos superlativos como resultado del cierre de los aeropuertos para vuelos comerciales durante entre abril y junio de 2020, lapso donde solo se registraron traslados humanitarios (Cuadro 4).

Cuadro 4

Región Eje Cafetero. Transporte aéreo de pasajeros[p]

(variación anual y total pasajeros salidos)

Región y ciudades	2020			2021		Total 2021 - II
	II	III	IV	I	II	
Manizales	-100,0	-99,1	-64,8	-72,1	-56,0	*	12.466
Pereira	-100,0	-94,8	-63,5	-67,6	-28,8	*	169.845
Armenia	-100,0	-99,4	-70,1	-65,6	-60,9	100,0	33.419
Total Eje Cafetero	-100,0	-96,1	-64,8	-67,7	-37,9	*	215.730

p: Cifras provisionales.

* Valores superiores al 500%

Nota: Los vuelos realizados durante el segundo trimestre de 2020 corresponden a taxis aéreos.

Fuente: Aeronáutica Civil de Colombia; cálculos del Banco de la República.

VII. COMERCIO EXTERIOR

Durante el segundo trimestre las exportaciones se redujeron, mientras que las importaciones mostraron incremento, lo que ocasionó deterioro de la balanza comercial.

Exportaciones

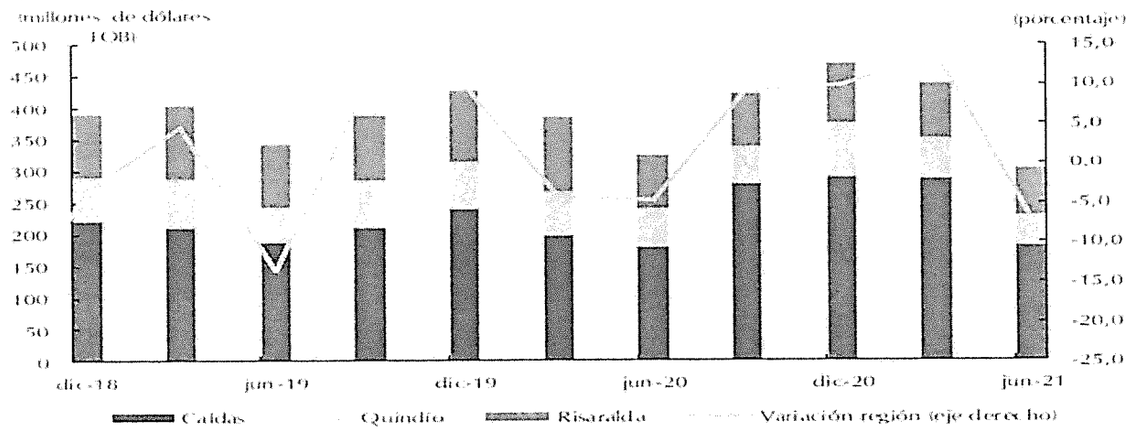
Durante el lapso abril-junio del año en curso las exportaciones totales del Eje Cafetero alcanzaron US$303,2 millones en valores FOB (Free On Board), con una reducción anual de 6,8%, desmejorando la dinámica de los tres períodos precedentes (Gráfico 11), debido a la disminución en las ventas externas de café, la cual no pudo ser compensada por el aumento en las de productos manufacturados. Cabe mencionar, que la región tuvo menores facturaciones en el trimestre de análisis con Estados Unidos, Japón y Alemania; además, el resultado del Eje fue contrario al observado en Colombia, el cual creció por encima del 20%, excluyendo las exportaciones de petróleo y sus derivados.

Risaralda y Quindío presentaron caídas en el total de sus ventas externas, de -13,0% y -24,8%, respectivamente; el primer departamento por las menores exportaciones a Estados Unidos, Alemania y Canadá, y el segundo hacia Estados Unidos, Japón y Alemania. Por su parte, Caldas tuvo un incremento de 2,3%, motivado por las ventas dirigidas a Bélgica, Perú y Guatemala; mientras que descendieron con Japón y Estados Unidos.

Respecto a las exportaciones de café sin ningún tipo de proceso realizadas desde la región, totalizaron US$148,1 millones, con una merma de 30,0% frente al segundo trimestre de 2020, debido a las menores ventas hacia Estados Unidos, Japón y Alemania, mientras que aumentaron con Bélgica. Según comentarios del sector, el

resultado adverso en parte fue propiciado por las dificultades en la comercialización del grano hacia los principales puertos del país en mayo y junio ante los bloqueos en las vías a causa del paro nacional, que no solo afectó el comportamiento en valores FOB sino también en volumen, el cual descendió 40,8%.

Gráfico 11
Región Eje Cafetero. Exportaciones totales[pr]
(nivel trimestral y variación anual)



[pr] Cifras preliminares.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Por departamentos, Risaralda reflejó la reducción más alta, efecto de las menores salidas a Estados Unidos, Alemania y Canadá. Le siguió Quindío, por las disminuciones con Estados Unidos, Japón, Alemania y Bélgica; en tanto, Caldas redujo las exportaciones hacia Japón, Estados Unidos, Alemania, Reino Unido y Noruega.

Por su parte, las ventas externas diferentes a café a nivel regional totalizaron US$155,2 millones y un aumento anual de 36,1%, superior al registrado en los cuatro períodos previos (Cuadros 6 y 7), explicado por los mayores envíos de máquinas, aparatos y artefactos mecánicos hacia Guatemala, El Salvador y Perú; frutos comestibles como aguacates dirigidos principalmente a Holanda y cobre y manufacturas de cobre para China y Corea del Sur. En contraste, disminuyeron las ventas de preparaciones alimenticias diversas para México y Estados Unidos, y manufacturas de papel y cartón hacia Estados Unidos y Chile.

Caldas continuó reportando el mayor saldo, con un crecimiento anual motivado por las ventas de máquinas, aparatos y artefactos mecánicos hacia Guatemala, El Salvador, Perú y Honduras; azúcares y artículos de confitería a Perú, Venezuela y Costa Rica; y herramientas y útiles de metales comunes hacia México, Ecuador y Perú. Por el contrario, menguaron las de preparaciones alimenticias diversas para México y Estados Unidos.

Del mismo modo, Risaralda tuvo aumento en las ventas externas diferentes a café,

debido a los envíos de frutos comestibles como aguacates para Holanda; cobre y manufacturas de cobre hacia China y Corea del Sur; máquinas, aparatos y material eléctrico, y vehículos automóviles, sus partes y accesorios, ambos para México y Ecuador. Sin embargo, se redujeron las ventas de manufacturas de papel y cartón hacia Estados Unidos y Chile, y azúcares y artículos de confitería dirigidos a Estados Unidos, Chile y Perú.

Igualmente, Quindío mostró incremento en este tipo de exportaciones, por el avance en frutos comestibles como aguacates hacia Holanda, España y Bélgica; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre para Francia; café procesado destinado a Chile, Australia y Reino Unido; preparaciones de legumbres u hortalizas hacia Estados Unidos; y productos diversos de las industrias químicas para Ecuador. En contraste, cayeron las de materias plásticas y sus manufacturas hacia Ecuador.

Cuadro 6
Región Eje Cafetero. Exportaciones diferentes a café
(variación anual y miles de dólares)

Principales tipos de producto	2020			Año 2020	2021		Total FOB 2021 - II*
	II	III	IV		I	II	
Eje Cafetero							
Frutos comestibles	153,4	51,5	108,7	56,8	45,4	68,7	29.432
Preparaciones alimenticias diversas	13,2	10,9	3,9	8,5	11,0	-34,0	27.585
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	-82,2	36,8	33,3	-5,2	39,3	432,3	17.515
Azúcares y artículos de confitería	-26,9	12,7	10,6	-4,1	17,8	36,7	16.667
Máquinas, aparatos y material eléctrico	25,1	214,8	22,1	107,1	-20,3	55,2	9.200
Total Eje Cafetero	-17,7	13,6	23,2	6,7	23,6	36,1	155.159
Caldas							
Preparaciones alimenticias diversas	12,8	10,6	4,2	7,9	12,7	-33,7	27.508
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	-82,2	38,6	33,2	-4,8	39,6	430,4	17.343
Azúcares y artículos de confitería	-56,7	-36,2	8,9	-20,2	24,3	166,9	10.903
Herramientas y útiles de metales comunes	-46,5	13,1	19,9	-6,1	47,7	79,0	7.659
Frutos comestibles	424,6	77,7	78,6	118,1	98,1	54,1	6.157
Total Caldas	-23,1	8,4	25,3	3,8	41,5	29,9	90.044
Quindío							
Frutos comestibles	356,1	209,8	376,5	310,4	124,8	30,8	4.021
Preparaciones de legumbres u hortalizas	8,7	28,1	18,2	21,8	-4,4	23,3	878
Productos diversos de las industrias químicas	-	-	-	-	-	-	444
Café, té, yerba mate y especias	-15,6	64,9	34,5	42,2	-52,0	134,3	386
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	-	-100,0	-	49,9	277,7	*	286
Total Quindío	107,9	59,0	191,2	105,7	50,7	35,6	6.845
Risaralda							
Frutos comestibles	90,1	11,5	67,1	14,9	16,0	85,6	19.154
Máquinas, aparatos y material eléctrico	90,5	230,8	20,6	113,5	-22,1	53,1	8.960
Cobre y manufacturas de cobre	-76,9	37,0	35,9	-12,6	116,5	297,6	7.519
Azúcares y artículos de confitería	12,7	14,1	12,8	14,2	12,1	-29,9	5.619
Vehículos automóviles, sus partes y accesorios	-81,8	-7,0	-59,8	-46,1	-25,5	*	3.701
Total Risaralda	-14,0	19,4	10,9	5,9	15,0	46,9	58.269

* Cifras preliminares.
Indefinido.
* Variación superior al 500%.
Fuente: DANE, cálculos del Banco de la República.

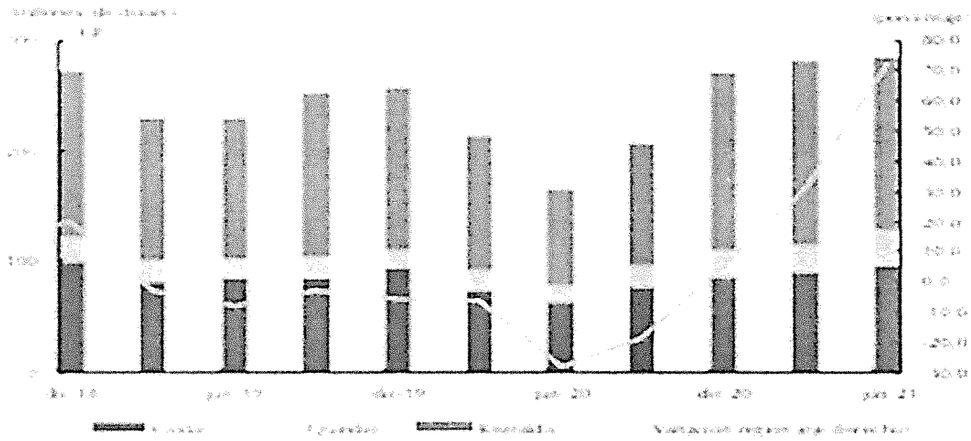
En cuanto al primer semestre de 2021, las exportaciones de la región sumaron US$741,2 millones, que significaron un incremento de 4,3% frente al mismo período del año previo, impulsado por el aumento en Caldas (24,5%), al tener la mayor participación en la región (63,4%). Por el contrario, Quindío y Risaralda registraron disminuciones

superiores al 15%.

Importaciones

Durante el segundo trimestre las importaciones realizadas desde el Eje Cafetero totalizaron US$284,7 millones CIF (Cost, Insurance and Freight) y un avance de 72,2% respecto a igual corte de 2020, siendo el crecimiento trimestral más significativo de los últimos seis años (Gráfico 12).
Risaralda señaló el registro más alto dentro del contexto regional (US$155,8 millones), presentando un aumento anual de 78,3% (Cuadro 8), motivado por las mayores adquisiciones de bienes de consumo duraderos como motocicletas y bienes de capital para la industria procedentes de China; materias primas para la industria de China y Brasil, además de equipo de transporte desde China y las zonas francas y territorio aduanero de Colombia.

Gráfico 12
Región Eje Cafetero. Importaciones totales*
(Variación porcentual anual)



* Cifras preliminares.
Fuente: DANE, cálculos del Banco de la República.

Cuadro 8
Región Eje Cafetero. Importaciones según uso o destino económico
(Valor en millones de dólares)

Descripción	2020			Año	2021		Total Ene
	II	III	IV	2020	I	II	2021 - 18*
Eje Cafetero							
Materias primas para la industria	-21,9	-15,1	12,6	-8,6	35,4	77,9	128.228
Bienes de consumo duraderos	-51,2	-24,2	-14,9	-22,6	29,4	161,3	52.673
Bienes de capital para la industria	-27,7	-13,1	-5,4	-7,2	21,3	46,7	43.460
Bienes de consumo no duraderos	-1,9	-11,6	-13,2	-18,8	40,0	32,0	28.478
Total Eje Cafetero	-28,3	-18,4	5,9	-11,6	31,3	72,2	294.693
Caldas							
Materias primas para la industria	-22,4	-6,7	-4,8	-11,8	26,0	65,7	55.181
Bienes de capital para la industria	-20,1	21,0	4,8	6,0	16,5	34,8	19.219
Bienes de consumo duraderos	-56,3	82,0	-11,9	-33,0	18,0	130,2	11.945
Bienes de consumo no duraderos	-7,8	-28,6	38,9	-30,2	40,2	-1,1	5.950
Total Caldas	-24,8	-0,2	-7,3	-12,3	21,9	52,5	96.822
Quindío							
Materias primas para la industria	-7,9	13,8	72,5	20,9	48,5	133,0	22.965
Materias primas para la agricultura	-17,9	-58,4	23,4	-21,3	98,7	152,9	2.143
Bienes de capital para la industria	-39,2	30,4	-27,9	-14,6	72,9	141,1	2.627
Materiales de construcción	80,5	-74,8	0,9	-46,9	-30,7	208,9	1.758
Total Quindío	-22,5	-9,2	83,8	-2,5	44,1	121,7	32.089
Risaralda							
Materias primas para la industria	-29,8	-29,8	99,7	-12,5	40,6	73,5	50.051
Bienes de consumo duraderos	-49,1	-20,4	-16,0	-29,2	11,5	193,8	40.107
Bienes de capital para la industria	-31,2	-11,5	-16,4	-17,3	23,3	91,3	22.194
Bienes de consumo no duraderos	-6,6	-4,3	-2,0	-16,5	42,2	19,8	21.673
Total Risaralda	-31,5	-25,4	30,5	-12,4	15,3	78,3	133.822

* Cifras preliminares.
Fuente: DANE, cálculos del Banco de la República.

Por su parte, Caldas con un monto de US$96,8 millones, exhibió un crecimiento de 52,5%, debido a las mayores adquisiciones de materias primas para la industria provenientes de China y Japón; bienes de consumo duraderos desde China, Ecuador y México; y bienes de capital para la industria, que en su mayoría fueron traídos de China y México. Entretanto, Quindío reportó un saldo de US$32,0 millones, con un incremento de 121,7%, jalonado principalmente por las adquisiciones de materias primas para la

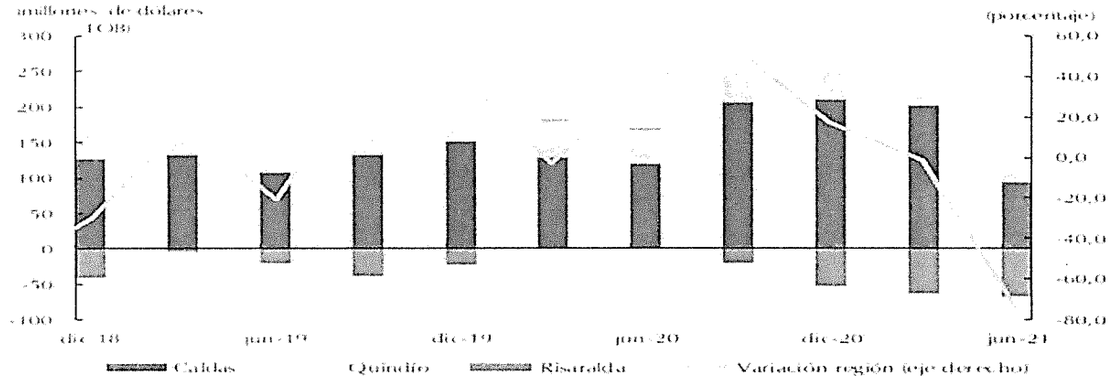
industria desde Estados Unidos, China y Brasil, seguidas de materias primas para la agricultura de origen estadounidense, materiales de construcción desde Tailandia y China, y bienes de capital para la industria procedentes de China y Brasil.

De otro lado, en el acumulado a junio las importaciones alcanzaron US$566,5 millones, con un crecimiento anual de 49,1%, impulsado por los aumentos en los tres departamentos.

Balanza comercial

Entre abril-junio la balanza comercial del Eje Cafetero presentó un saldo de US$43,3 millones FOB, con una caída anual de 74,6% (Gráfico 13), siendo más acentuada a la observada en el primer trimestre; lo anterior estuvo sustentado por el incremento de las importaciones y la disminución en las exportaciones. El deterioro del superávit se explicó por los menores saldos con Estados Unidos y Alemania, además del mayor déficit con China y Brasil, y el paso de superávit a déficit con Japón.

Gráfico 13
Región Eje Cafetero. Balanza comercial[pr]
(nivel trimestral y variación anual)



[pr] Cifras preliminares.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

El monto de la balanza en Caldas fue de US$94,1 millones, con una reducción en términos anuales de 21,7%, debido al cambio de superávit a déficit con Japón y México, menores superávit respecto a Estados Unidos y Noruega; así como por el mayor déficit con China. De manera similar, el saldo de Quindío, US$17,5 millones y caída de 63,6%, fue propiciado por las reducciones con Estados Unidos, Japón y Alemania, así como el déficit más alto con Brasil y China.

Entretanto, Risaralda nuevamente pasó de superávit a déficit, al reportar un saldo negativo de US$68,3 millones, sustentado por los menores montos con Estados Unidos y Alemania, mayor déficit con China y Brasil, y el cambio de superávit a déficit con Canadá.

VIII. MERCADO LABORAL

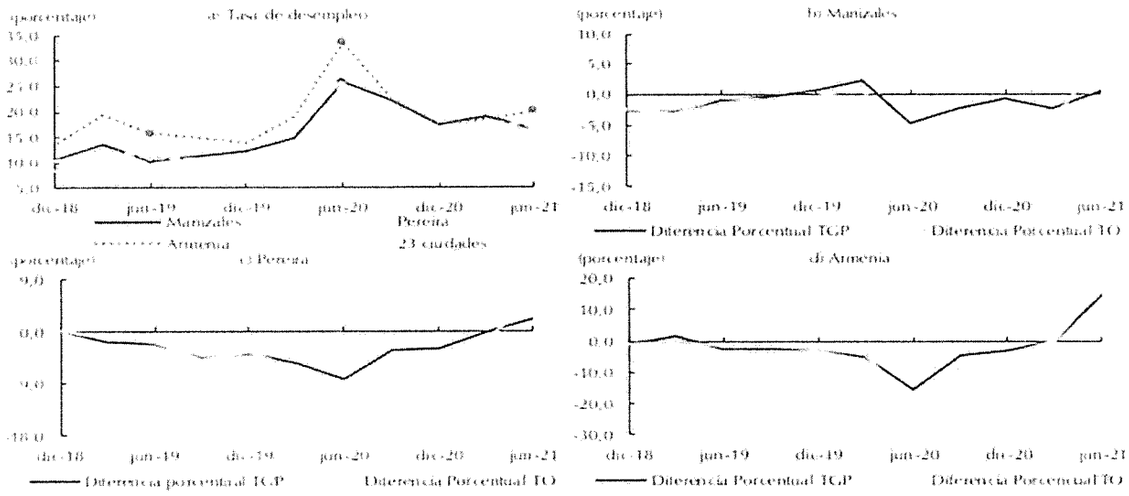
En este aparte se analizan los principales componentes del mercado laboral regional; algunos de ellos mejoraron en términos anuales.

De acuerdo con la información reportada en la Gran encuesta integrada de hogares del DANE, durante el trimestre móvil abril-junio, la tasa de desempleo (TD) en las capitales

del Eje Cafetero continuó mostrando disminución en el comparativo anual, gracias a la paulatina reactivación económica que se ha venido dando. No obstante, los resultados pudieron haber sido mejores sin los efectos negativos del "paro nacional" iniciado a finales de abril. En este orden de ideas, la TD en Armenia alcanzó 20,1% (Gráfico 14), siendo la cuarta ciudad con la mayor tasa dentro del total de las 23 ciudades y AM, que fue de 17,2%; por debajo de esta variación se situaron Pereira y Manizales con sus respectivas AM, cada una de ellas exhibiendo 16,4%. En términos generales la reducción en la TD regional se debió a que la tasa de ocupación (demanda laboral), creció a un mayor ritmo que la tasa general de participación (oferta laboral).

Respecto al número de ocupados, el avance anual más significativo se presentó en Armenia (59,0%), al sumar 122 mil personas, incremento soportado principalmente por los mayores registros en comercio y reparación de vehículos; alojamiento y servicios de comida; construcción; industria y actividades profesionales, científicas, técnicas (Gráfico 15).

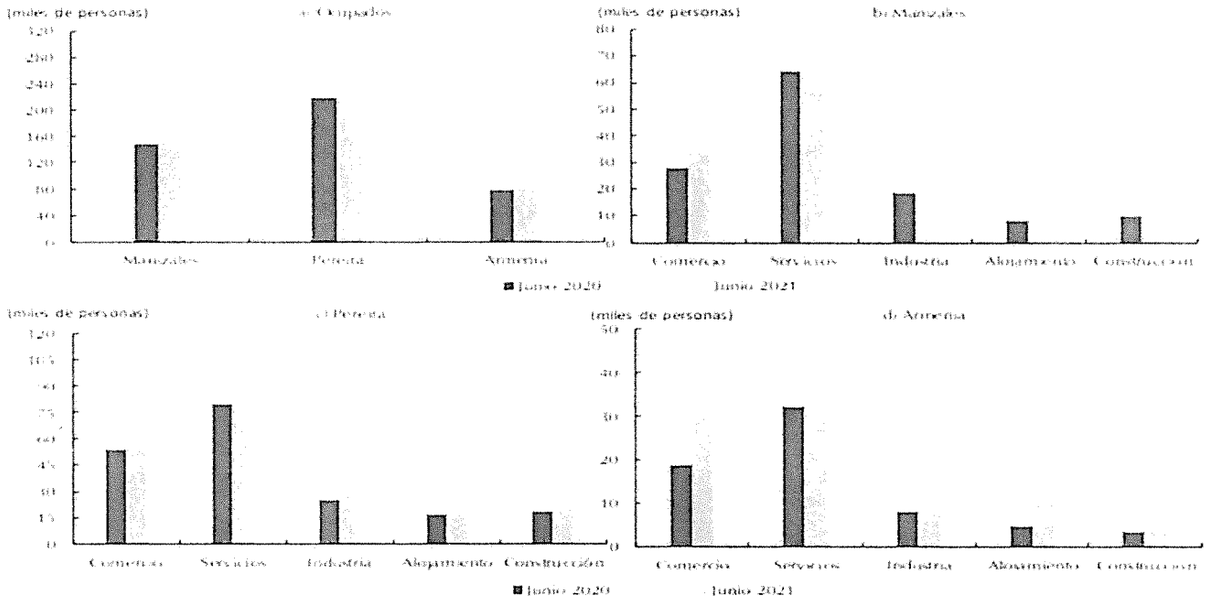
Gráfico 14
Región Eje Cafetero. Tasas de desempleo, diferencia porcentual de la Tasa General de Participación (TGP) y diferencia porcentual de la Tasa de Ocupación (TO)



Nota. La información corresponde a los trimestres móviles enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre.

Fuente DANE, cálculos del Banco de la República.

Gráfico 15
Región Eje Cafetero. Ocupados según principales actividades



Fuente: DANE, cálculos del Banco de la República

Por su parte, en Pereira y su AM el número de ocupados se amplió 17,0% al totalizar 256 mil personas, comportamiento explicado por el incremento en sectores como la industria, comercio y reparación de vehículos, alojamiento y servicios de comida, administración pública y defensa, entre otros. Finalmente, en Manizales AM se dio un avance 14,3%, al cerrar con 168 mil ocupados, sustentado por los mayores registros en comercio y reparación de vehículos; industria; información y comunicaciones; y actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos.

Con relación a la proporción de la población ocupada informal en la región entre abril y junio del año en curso, la observada en Manizales y su AM no solo fue la menor del Eje Cafetero (38,8%), sino la más baja dentro de las 23 ciudades y AM, la cual se ubicó en 48,5%. Posteriormente se situó la de Pereira y su AM (42,9%), mientras la de Armenia fue la sexta más alta del país (60,2%).

IX. PRECIOS

En junio, la inflación a doce meses de las tres ciudades capitales del Eje Cafetero reportada por el DANE, presentó un mayor ritmo de crecimiento respecto a períodos previos, siendo más acentuado este comportamiento en Pereira, con una variación anual de 9,18% (Gráfico 16), seguida de Armenia (5,71%) y Manizales (4,34%). Cabe resaltar, que estas capitales tuvieron un resultado por encima del registrado en el total país, siendo Pereira la de mayor incremento dentro de este consolidado, mientras Armenia ocupó el cuarto puesto y Manizales el octavo.22 23 En cuanto a los alimentos, reportaron aceleración en Manizales y Pereira, con variaciones por encima del 10% (Cuadro 9), destacándose en ambas los fuertes avances en los productos perecederos, por las mayores cotizaciones en huevo, frutas frescas, papas, hortalizas y legumbres, además del tomate en Pereira. Similar tendencia se presentó en los productos procesados; en Manizales principalmente por la carne de res, de aves y leche; mientras en Pereira se evidenció en la carne de res, de cerdo y de aves, así como en aceites

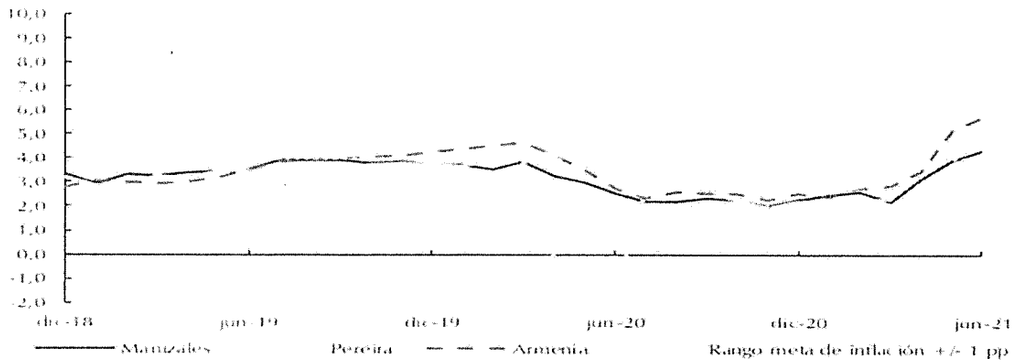
comestibles.

Gráfico 16

Región Eje Cafetero. Inflación anual al consumidor por ciudades

(variación anual)

(porcentaje)



Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

En menor medida aumentó la inflación sin alimentos en las dos ciudades; no obstante, dentro de esta categoría sobresalió el crecimiento de los regulados, especialmente en Pereira donde la variación fue de 37,12%, debido a las alzas en los servicios públicos como electricidad, suministro de agua, alcantarillado y recolección de basuras; del mismo modo, aumentaron los combustibles para vehículos y el transporte urbano, al igual que en Manizales, donde además se sumaron los incrementos en el suministro de agua y la recolección de basuras.

Cuadro 9

Manizales, Armenia y Pereira. Indicadores de inflación al consumidor

(variación anual)

Descripción	Manizales		Pereira		Armenia	
	jun-20	jun-21	jun-20	jun-21	jun-20	jun-21
Total	2,51	4,34	-1,37	9,18	2,74	5,71
Sin alimentos	1,87	2,98	-3,24	8,86	n.d.	n.d.
Bienes sin alimentos ni regulados	0,16	2,76	-0,07	3,38	n.d.	n.d.
Servicios sin alimentos ni regulados	2,88	2,58	2,90	2,92	n.d.	n.d.
Regulados	1,57	4,40	-22,88	37,12	n.d.	n.d.
Alimentos	5,84	11,17	6,78	10,45	n.d.	n.d.
Primarios o perecederos	0,63	16,51	1,05	11,57	n.d.	n.d.
Procesados	7,17	9,89	8,29	10,18	n.d.	n.d.

n.d. No disponible.

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Por su parte, con base en la desagregación por divisiones de bienes y servicios del DANE, el aumento en el nivel de precios de Armenia se sustentó en los rubros de prendas de vestir y calzado, y transporte, los cuales pasaron de reportar variaciones negativas en junio de 2020 a importantes aumentos un año después; asimismo, influyeron los mayores incrementos en alimentos y bebidas no alcohólicas, muebles y artículos para el hogar. De otro lado, en lo corrido del año a junio la variación del Índice de precios al consumidor de las tres capitales de la región exhibió crecimiento, particularmente por los rubros de alimentos y bebidas no alcohólicas, educación, restaurantes y hoteles; además, en Armenia también aumentaron transporte, prendas de vestir y calzado.

ESPECIFICIDADES DEL PROCESO A CONTRATAR

- Necesidad

De acuerdo al artículo segundo de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Igualmente, el artículo 209 Constitucional contempla que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Igualmente, dispone la citada norma que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

El Concejo Municipal de Armenia es una corporación político-administrativa de elección popular, integrada por 19 concejales elegidos por periodos de cuatro (4) años; Corporación que goza de autonomía administrativa y presupuestal y cuyas funciones se encuentran consignadas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012. Igualmente, la Corporación Concejo Municipal de Armenia, cuenta con la planta de empleos e igualmente un grupo de personas de apoyo a la gestión y profesionales; recurso humano con el que se realizan las actividades administrativas de la entidad.

El suministro de vestido y calzado de labor está regulado por el Artículo 1º de la Ley 70 de 1988, la cual fue reglamentada por el Decreto 1978 de 1989, el cual contempla que las Entidades están obligadas a suministrar vestido y calzado de labor cada cuatro (4) meses a los empleados que devenguen una asignación básica mensual inferior a dos salarios mínimos legales vigentes, siempre y cuando el empleado haya laborado como mínimo tres (3) meses de manera ininterrumpida antes de la fecha de cada suministro.

El Concejo Municipal de Armenia cuenta actualmente con 18 empleados públicos, de los cuales 4 tendrían derecho inicialmente a la dotación desde el año 2021, año en el cual no se les reconoció este derecho , de igual manera los 14 restantes apenas han cumplido poco más de tres meses en la entidad, para ser acreedores derecho a la dotación contemplada en la norma.

Para suplir la necesidad anteriormente descrita, el Concejo Municipal de Armenia tiene previsto dentro de su Plan Anual de Adquisiciones, adquirir la dotación de vestido y calzado de labor para los Empleados públicos de la entidad.

- Tipo de Contrato: Contrato de suministro

- Objeto del Contrato: Suministro de dotación para el personal de planta de la corporación Concejo Municipal de Armenia, Quindío.

- Clasificación de bienes y servicios:

Producto	53111601	Zapatos para hombre
Producto	53111601	Zapatos para mujer
Producto	53101502	Pantalones largos o cortos o pantalonetas para hombre
Producto	53101504	Pantalones largos o cortos o pantalonetas para mujer
Producto	53101602	Camisas para hombre
Producto	53101604	Camisas o blusas para mujer

- Plazo de Ejecución: Un (1) mes, a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

- Lugar de Ejecución: En las instalaciones de la Corporación Concejo Municipal de Armenia, ubicado en la Carrera 18 Calle 17 Esquina Centro Administrativo Municipal CAM - Teléfono (6) 741 41 85, Correo Electrónico: juridica@concejodearmenia.gov.co.

- Forma de Pago: La Corporación Concejo Municipal de Armenia pagará al contratista el valor del presente contrato, mediante un único pago, equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, al finalizar la ejecución del mismo; previo visto bueno por parte del supervisor, luego de verificar el cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, Aportes a la Administradora de Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC de la entidad.

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

- Obligaciones del Contratista:

a) Llevar a cabo el suministro de los bienes objeto de contratación, cumpliendo las especificaciones técnicas exigidas.

b) Asumir los costos, erogaciones y demás gastos ocasionados por la presente contratación, incluyendo los gastos de envió o desplazamiento al sitio en donde se entregará el bien.

c) Entregar los bienes objeto de suministro en las instalaciones del Concejo Municipal de Armenia, ubicadas en la carrera 18 con calle 17 esquina, de Armenia, Quindío.

d) Los bienes objeto de suministro deben ser nuevos.

e) Instalar los elementos objeto de contratación en el lugar indicado por el supervisor.

f) Atender las observaciones y requerimientos que formule el Concejo Municipal de Armenia, por conducto del supervisor del contrato.

g) Cumplir con todas las obligaciones previstas en los estudios previos, en la invitación pública y las relacionadas con la naturaleza del tipo de contrato y los bienes y a

suministrar, para lo cual empleará todos sus recursos técnicos, económicos, físicos, y logísticos necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.

h) Realizar los cambios que sean necesarios cuando los bienes no cumplan con las especificaciones requeridas por el Concejo Municipal de Armenia. Los costos en que se incurra por los cambios serán a cargo del contratista. Dicho cambio se realizará dentro del día hábil siguiente a la notificación de la solicitud de cambio.

i) El cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, se obliga al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, Aportes a la Administradora de Riesgos Laborales, Aportes Parafiscales.

j) Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato evitando las dilataciones y en trabamientos que pudieran presentarse.

- Obligaciones del Contratante:

a) Pagar al contratista el valor del contrato de acuerdo con la forma de pago establecida en el presente documento.

b) Realizar el seguimiento del desarrollo del contrato a través del servidor público designado como supervisor.

c) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y de la garantía a que hubiere lugar.
d) Expedir el Registro Presupuestal.

b. ESTUDIO DE LA OFERTA

Están en capacidad de prestar el servicio requerido por la entidad las personas jurídicas que cumplan con los requisitos del pliego de condiciones.

c. ESTUDIO DE MERCADO

Para determinar el valor estimado del contrato, se realizó estudio de mercado con cuatro (4) cotizaciones, de las cuales se tomaron los valores unitarios, se promedió y se determinó el valor unitario estimado y el valor total estimado de acuerdo con las cotizaciones:

ARTÍCULO	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PRECIO TOTAL ESTIMADO
1	53101502	PANTALÓN DE DRILL, ESTILO RECTO, LISO CON BOLSILLOS SESGADOS Y O LATERALES, CUATRO BOLSILLOS, UN BOLSILLO RELOJERO, ACABADO SIN DESGASTES, BOTONES ACRÍLICOS DEL COLOR DE LA	8,00	UN	$ 122.900	$ 1.106.100

		PRENDA PRINCIPAL, COLOR Y TALLAS SEGÚN REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR, CREMALLERA EN NYLON.				
2	53101604	CAMISETA PARA DAMA, EN TEJIDO DE PUNTO EN ALGODÓN 100%, CUELLO EN V. TENIS CASUAL PARA DAMA, EN CUERO (FORRO) 100%, PLANTILLA SINTÉTICA 100%, SUELA ELABORADA EN EVA, DE CORDONES, COLOR Y TALLAS SEGÚN REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR.	3,00	UN	$ 76.597	$ 229.790
3	53111602	ZAPATO CASUAL PARA DAMA, EN CUERO (FORRO) 100%, PLANTILLA SINTÉTICA 100%, SUELA ELABORADA EN EVA, DE CORDONES, COLOR Y TALLAS SEGÚN REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR.	3,00	UN	$ 162.666	$ 487.999
4	53101504	PANTALON EN DRILL PARA DAMA DOS BOLSILLOS DELENTAROS DOS BOLSILLOS TRASEROS TIPO PARCHE BOLSILLO RELOJERO PRETINA CLASICA CON PASADORES CREMALLERA METALICA BOTON METALICO DE TORNILLO COLOR Y TALLAS SEGUN REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR ACABADO SIN DESGASTES MATERIAL INDIGO ALGODON - POLIESTER - ELASTOMERO	3,00	UN	$ 103.263	$ 309.790
5	53111601	ZAPATO MOCASÍN, EN CUERO LISO SEMI BRILLANTE, FORRO EN CUERO, PLANTILLA CUERO O TEXTIL, DISEÑO	4,00	UN		

		ERGONÓMICO, OPCIONAL CORDONES, PLANTILLA CUERO O TEXTIL, SUELA CAUCHO 100%, COLOR Y TALLAS SEGÚN REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR			$ 172.933	$ 1.556.400
6	53101602	CAMISA CASUAL MANGA CORTA SILUETA HOMBRE BOTONES DELANTEROS BOLSILLO IZQUIERDO (OPCIONAL DERECHO) BOTONES EN EL CUELLO, CUELLO CAMISERO, TELA POLIESTER - ALGODON, COLOR Y TALLAS SEGUN REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR	8,00	UN	$ 93.930	$ 845.370
TOTAL						**$ 4.535.449**

ALVARO JIMENEZ GIRALDO
Presidente Concejo Municipal de Armenia

MARIBEL EUGENIA GRANADA GRANADA
Secretaria General Concejo Municipal de Armenia

Proyección y Elaboración: Juan Sbeastian Mesa Duque– Contratista
Revisó: Carlos Mario Torres – Profesional Universitario